

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3604** FOACORO, S.L.

EDICTO

Don Carlos Peinado Domínguez, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Girona con funciones de Mercantil.

Hago Saber:

Que en el expediente de Jurisdicción voluntaria en materia de sociedades limitadas, convocatoria de junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil FOACORO, S.L. número 1182/2008, se ha acordado en virtud de Auto dictado en fecha 12 de febrero de 2009, la convocatoria judicial de junta ordinaria para el próximo día 25 de marzo de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y única convocatoria, habiendo sido designado para presidir la misma a la letrada Señora Gemma Corominas Gil, con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Que el administrador único informe acerca de los motivos por los que no se satisfacen las cuotas mensuales del préstamo y del leasing concedidos a la sociedad por parte de Caixa de Girona.

Segundo.- Presentación, por parte del administrador único, del balance y cuenta de resultados del 2007 y hasta el 16 de junio de 2008, así como información detallada sobre los ingresos y gastos de la sociedad, que deberá acreditarse con la documentación pertinente.

Tercero.- Que el administrador único informe acerca de si percibe alguna cantidad en concepto de retribución por el desempeño de su cargo.

Cuarto.- Devolución a los avalistas de la sociedad en el préstamo y el leasing concedido por Caixa Girona de las cantidades que han debido satisfacer a la citada entidad por el impago del antedicho préstamo y leasing, previa acreditación de dichos pagos.

Quinto.- Cese del actual administrador único de la sociedad.

Sexto.- Nombramiento de un nuevo administrador, que será escogido de entre los propuestos por los partícipes asistentes a la Junta.

Séptimo.- Ejercicio, en su caso, de la acción social de responsabilidad contra el actual administrador.

La junta se celebrará en el domicilio sito en calle Santa Llúcia número 1, cuarto piso de Lloret de Mar (Girona) despacho profesional BASCOMPTE ADVOCATS.

Y para que sirva de publicación el presente edicto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Girona, 12 de febrero de 2009.- El Magistrado Juez.

ID: A090012678-1

cve: BORME-C-2009-3604